

CERAMICAS ISLAMICAS DEL MUSEO DE SORIA ¹

Entre las piezas ingresadas en el Museo de Soria hace algunos años, más ingresos relativamente recientes, figura un pequeño lote de cerámicas califales, seguramente todas procedentes de yaci-

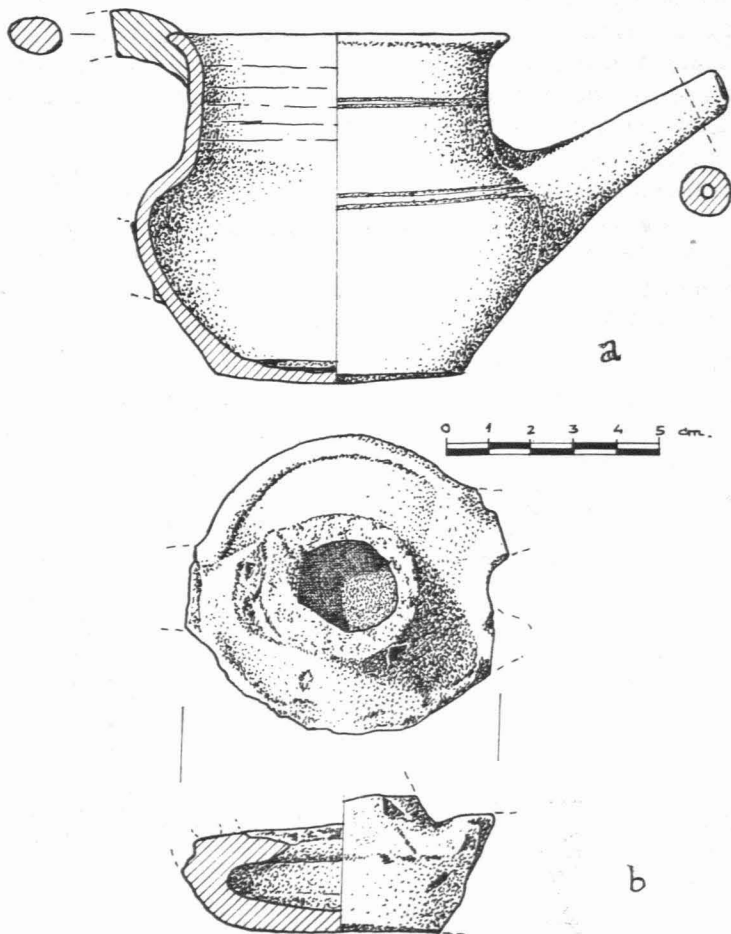


Fig. 1. — a) y b).

¹ Los dibujos de la figura 1 son de D. Benjamín Aparicio, siendo los restantes del autor.

mientos de la provincia, que pretendemos dar a conocer con cierto sistema y sin ceñirnos exclusivamente a un esquema meramente descriptivo.

Por efectos de unidad volveremos a citar aquí piezas que ya han sido publicadas en otras ocasiones por quien ésto escribe.

Pieza n.º 1. (Fig. 1a). Biberón. Pasta cuidada blanquecina, a torno, con degreasante mixto, cocida por oxidación. El cuerpo es levemente bitronco-cónico, gollete exvasado, pitorro largo, de forma tronco-cónica, muy estrecha para evitar el paso rápido del contenido por el mismo.

La decoración consiste en cuatro bandas finas horizontales de manganeso, ocupando dos el centro del gollete y las otras dos los hombros, destacando, a pesar de lo ténue de su tonalidad, sobre el fondo claro del cuerpo de la pieza.

Dimensiones: Alt. máxima: 86 mm. Long. máxima: 115 mm. ϕ de 81 mm. ϕ máximo del cuerpo: 95 mm. ϕ del pie: 58 mm.

Procede de Medinaceli, donde fue hallado en el interior de un pozo, por D. Pedro Molinero, quien lo donó al Museo.

Bibliografía: J. Zozaya. *Cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria en Celtiberia* 42(1971), p. 212.

Pieza n.º 2. (Fig. 1b). Cuerpo de Lucerna. Pasta semicuidada, a torno, degreasante vegetal, cocida por oxidación baja de tempe-

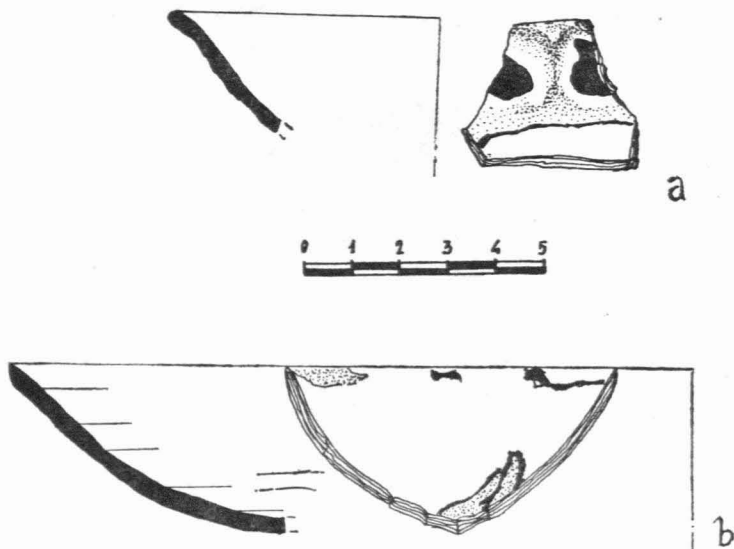


Fig. 2. — a) y b).

ratura. Cuerpo tronco-cónico invertido. Están rotos el asa, la piqueta y el gollote, aunque presenta los arranques de estos tres elementos. En torno al cuerpo lenticular se aprecia una acanaladura, interrumpida por el arranque de la piqueta y el del asa.

Dimensiones: Altura: 35 mm. ϕ máx.: 70 mm. ϕ de la base: 44 mm.

Procede de Medinaceli, de la Villa Vieja. Es similar a los encontrados por J. R. Mélida Anilari en las excavaciones que realizó en dicho lugar².

Bibliografía: *passim*.

Pieza n.º 3. (Fig. 2a). Borde de cuenco, a torno, pasta oxidada, degreasante mineral. Pasta muy rica en caolín, por lo tanto muy decantada y blanca. Decoración pintada en verde y manganeso bajo cubierta. El exterior de la pieza es blanco, vidriado también. Se trata del borde de un cuenco con paredes exvasadas, con decoración en el exterior, formando una cenefa, haciendo tema de círculos adosados, con centro negro, quizás trasunto o variante del tema del cordón eterno. El vidriado es aparentemente rico en sílice.

Dimensiones: ϕ 114 mm.

Procedencia: San Esteban de Gormaz.

Pieza n.º 4. (Fig. 2b). Fragmento de borde. Pasta roja, a torno, semicuidada, cocida por oxidación, con degreasante vegetal. Decoración pintada a verde y manganeso, bajo cubierta. Aunque la decoración no aparece aquí definida se puede asegurar que es de tipo vegetal en caso de ser válido el paralelismo con una pieza similar del Museo del Instituto Valencia de Don Juan.

Dimensiones: ϕ 288 mm.

Procedencia: ¿San Esteban de Gormaz?

Pieza n.º 5. (Fig. 3). Trozo de fondo de plato amplio, en dos fragmentos coincidentes. A torno, pasta roja, semicuidada, cocida por oxidación, con degreasante mixto. Decoración a verde y manganeso bajo cubierta, figurando un rombo con dos escaques blancos y dos verdes inscritos en un círculo blanco limitado por dos aros en manganeso, tangencialmente, en disposición radial, y restos de cuatro pétalos lane colados con núcleo verde. El exterior decorado con vidriado en verde-amarillo a ráfagas.

Dimensiones: Actualmente tiene 77 mm. de longitud en su eje mayor.

² J. R. MÉLIDA ALINARI, *Ocilis (Medinaceli)* en MJSEA 82(1926) Lám. V. Son apreciables, igualmente, cerámicas decoradas del mismo tipo en Láms. VI y ss.

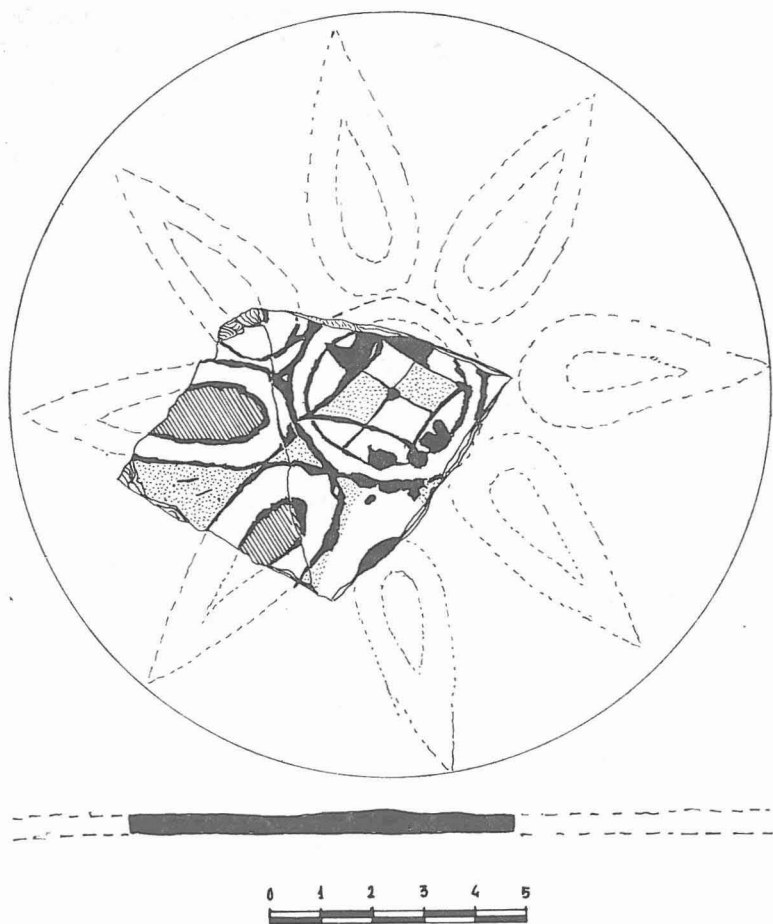


Figura 3.

Reconstruida la figura vemos que ocupa una zona de fondo cuyo diámetro aproximado sería de unos 114 mm.

Procedencia: desconocida.

Pieza n.º 6. (Fig. 4). Fragmento de fondo de fuente, de forma similar a la anterior. A torno, pasta rosa, mal cocida, semicuidada, con degreasante vegetal, cocida por oxidación. Decorada con rombo inscrito en círculo de manganoso con botón central verde. El exterior va en vidriado color miel.

Dimensiones: eje mayor: 120 mm.

Procedencia: desconocida.

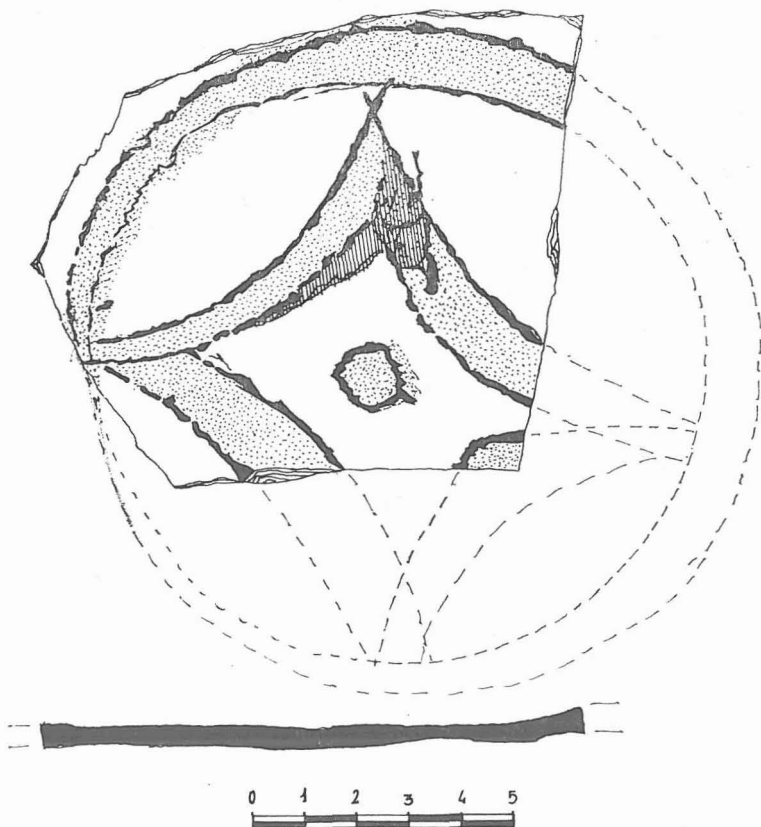


Figura 4.

Pieza n.º 7 (Fig. 5a). Fragmento de borde de cuenco, con moldura en el reborde. Pasta roja ladrillosa, a torno, semicuidada, con degreasante mixto. Decoración vidriada, consistente en ancha banda epigráfica, ocupando faja próxima al borde de la pieza, en verde y manganeso bajo cubierta. Tiene, al parecer, la leyenda "al-mulk" con caída del 'alif y carencia de un trazo vertical en el káf, que nace de 'alif para la palabra siguiente³. El exterior está vidriado irregularmente con tonos entre melado y verde a ráfagas.

Dimensiones: ϕ 376 mm.

Procedencia: San Esteban de Gormaz.

³ Debemos esta interpretación a la amabilidad de D. Manuel Ocaña, quien nos lo ha comunicado verbalmente. A él va nuestro agradecimiento. Sobre la leyenda al-Mulk, nombre de la Sura LXVII, véase C., *Al-Mulk en la epigrafía cántifal cordobesa* en *Al-Mulk* 1(1959-60), pp. 121-125.

Pieza n.º 8. (Fig. 5b). Fragmento de pared de botella, con restos de moldura en su parte superior, separando el cuerpo de gollete. Pasta blanquecina dura, cuidada, a torno, con degreasante vegetal y mineral, cocción irregular señalada por tonos en la pasta

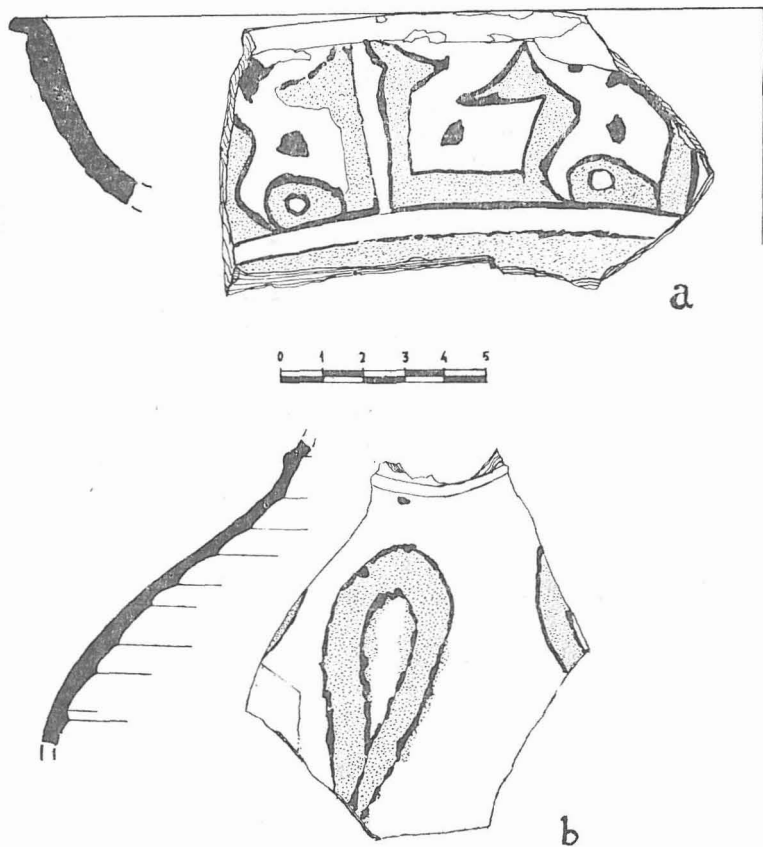


Fig. 5. — a) y b).

que van del rojo al gris. Decoración verde y manganeso bajo cubierta, con disposición de pétalos caídos con el vértice hacia abajo. El interior viene vidriado en melado y verde para impermeabilizar.

Procedencia. ¿Medinaceli?

Bibliografía: Juan Zozaya: *Cinco objetos medievales en el Museo Celtibero de Soria* en *Celtiberia* 39 (1970), p. 126-127.

Estudio crítico: El estudio de estas piezas se presenta como complejo debido a la amplia gama de aspectos que pudieran cubrirse, pero por otra parte no forman un conjunto suficientemente

numeroso como para hacer un análisis tipológico amplio que pudiera complementarse con el lugar de producción, desconocido aún. En el aspecto distributivo se desconocen todos los puntos de hallazgos dentro de la provincia.

Baste saber, a este respecto, que tenemos piezas procedentes de San Esteban de Gormaz, lo cual nos da una fecha *ante quem* del 1019 como más tardía aceptando las noticias de las fuentes sobre la Reconquista cristiana de esta zona, o de una fecha en torno al 950 si se estima como válida la de dicha población estrictamente. Por otra parte tenemos tres piezas procedentes de Medinaceli. Si aceptamos como fecha de su fundación o, mejor dicho, de su re-fundación por los árabes, siempre según las fuentes, del 946 como data *post-quem*. Si bien estas datas son un tanto arbitrarias al desconocer voluntariamente datos del comercio entre las dos zonas, datos, por otra parte, insuficientemente establecidos para la región del Duero en este momento, podemos considerar que ambas sirven adecuadamente a nuestro propósito y por lo tanto pueden ser aceptadas como punto de partida de una hipótesis de trabajo.

Ciertamente no es fácil fechar una cerámica califal en el Duero debido a las veces que cambió de manos el territorio. La *Primera Crónica General de Alfonso X el Sabio* nos dice "Este Conde Fernán Gonçalez ganó de los moros Osma et Sant Esteban, et otros logares muchos que tomo a poder de cristianos"⁴. El 882 Nuño Nuñez puebla a Roda y Gonzalo Tellez a Osma, Clunia "é Sant Esteban cerca de Duero"⁵ si bien este hecho es situado en fecha posterior, el 912, por los *Annales Complutenses*⁶ y en el 925 por el *Chronicón de Cardeña I*⁷. Posiblemente la verdadera fecha de dominación cristiana sea una intermedia entre las dos citadas en primer lugar, pues la *Primera Crónica General* cita una campaña árabe contra San Esteban de Gormaz el 913, poniéndole sitio que fue levantado por Fernán González⁸. El *Bayan* sitúa una campaña musulmana contra San Esteban el 917, en que los atacantes son derrotados, pero puede tratarse de la anteriormente citada⁹ si bien la crónica del *Bayan* se ve confirmada por la *Crónica Anónima de 'Abd al-Rahman III*¹⁰.

⁴ *Primera Crónica General de Alfonso X El Sabio*. Madrid, 1906, p. 390.

⁵ *Annales Toledanos I* en *Epsagr XXIII*, Madrid, 1799, p. 371.

⁶ *Annales Complutenses* en *Epsagr XXIII*, Madrid, 1799, pp. 311-312.

⁷ *Chronicón de Cardeña I* en *Epsagr XXIII*, Madrid, 1799, p. 371.

⁸ *Primera Crónica General* T. I, Madrid, 1906, pp. 381 y 408.

⁹ *Bayano-l-Mugrib*.

¹⁰ E. LÉVI-PROVENÇAL y E. GARCÍA GÓMEZ, *Una Crónica Anónima de 'Abd al-Rahman III al-Nasir*. Granada, 1950, pp. 123-124.

Los problemas en la zona duraron aún bastante. En el 918 figura la toma de Gormaz por los cordobeses¹¹, y en el 920 se desarrolla la llamada "Campana de Muez" en que al-Nasir li-Din-Allah demuele el Castillo de Osma¹² y el fuerte de Castromoros, o sea, San Esteban de Gormaz¹³. El *Chronicon de Cardeña I* vuelve a contradecir a los *Annales* y sitúa en el 935 la pérdida de Gormaz ¿por los árabes?¹⁴, si bien da la impresión de ser mala copia del texto anterior por la mala coincidencia del contenido. Por otra parte el 965-66 es re-construido el castillo por al-Hakam I¹⁵, y el 975 Gormaz es acosado por los cristianos¹⁶ asedio que es levantado por tropas basadas en Barahona¹⁷. Los *Anales Toledanos I* citan la toma de Gormaz por los árabes de manera escueta "Prendieron Moros á Gormaz. Era MXXI¹⁸, fechando el hecho en el 983. Se cita de similar manera, pero referido a Osma, en los *Annales Complutenses* para el año 989¹⁹, y mencionado dos años después en los *Toledanos*²⁰. En el año 995 sitúan los *Annales Toledanos* la toma árabe de San Esteban y Clunia²¹ toma que debió de ser la última, pues en 1011 ya figura la donación de la comarca al Conde Don Sancho: "Era MXLIX. Dederunt Comiti Sanctio San Stephanum & Cluniam, & Osmam & Gormaz & dederunt e obsides pro Castrobon & Meromim & Berlanga"²². Este hecho se refleja en los *Annales Complutenses* como acaecido en el 1019 y en el 1021 en los *Toledanos*²³. Es decir, se tienen diversas fechas pero que nos dan una fecha final entre el 1011 y el 1019 para la rendición total de la zona a los cristianos; lo cual nos ajusta la fecha final en que podemos datar estas cerámicas, que habría que situar, para las

¹¹ *Annales Complutenses* en *Epsagr* XXIII, Madrid, 1799, p. 312.

¹² E. LÉVI-PROVENÇAL y E. GARCÍA GÓMEZ, *Op.Cit.*, pp. 133-134.

¹³ La identificación San Esteban de Gormaz = Castromoros no ofrece duda alguna, pues el topónimo citado en segundo lugar pervive actualmente, referido a un cerro al S, del cual asientan los restos del castillo, y con el cual estaba unido. El cerro de Castromoros conserva aún restos de murallas de tapial, así como restos en superficie que denotan la existencia de yacimiento arqueológico.

¹⁴ *Chronicon de Cardeña I* en *Epsagr*. XXIII, Madrid, 1799, p. 371.

¹⁵ M. OCAÑA JIMÉNEZ, *Lápida árabe de la ermita de San Miguel de Gormaz* en *Al-Andalus* VIII (1948), p. 451. Se refiere a al-Hakam II, proponiendo como fecha de la lápida el 965-966 d. C.

¹⁶ *El Califato de Córdoba en el Muqtabis de Ibn Hayan. Anales Palatinos de Córdoba de Al-Hakam II*, Madrid, 1967, p. 358.

¹⁷ *Ibidem*, pp.267-269.

¹⁸ *Annales Toledanos I* en *Epsagr*. XXIII, Madrid, 1799, p. 383.

¹⁹ *Annales Complutenses* en *Epsagr* XXIII, Madrid, 1799, p. 312.

²⁰ *Annales Toledanos I* en *Epsagr* XXIII, Madrid, 1799, p. 384.

²¹ *Passim*

²² *Annales Compostelanos* en *Epsagr* XXIII. Madrid. 1799, p. 320. Tb. *Chronicon de Cardeña I*, *ibidem*, p. 372.

²³ *Annales Complutenses* en *Epsagr* XXIII, Madrid, 1799, pp. 313-314 y *Annales Toledanos I*, *Ibidem*, p. 385.

piezas de San Esteban entre el 995 y el 1019, coincidiendo así con el punto de apogeo del Califato y de su expansión territorial.

Otros datos de interés cronológico los tenemos en las cerámicas de Medinaceli. No es nuestra intención aquí hacer historia de la villa soriana. Recuérdese solamente su ocupación primitiva por celtiberos y romanos y su posterior abandono. Este ya viene citado en las fuentes árabes. Al-Muqadasi cita a Medinaceli como uno de los 18 distritos en que se dividió al-Andalus²⁴. Sabemos que fue repoblada por los musulmanes en el 946, recibiendo el nombre de Madinat Salim, rehaciéndose lo fundamental de ella en cosa de dos meses²⁵, expandiéndose posteriormente por la actualmente denominada "Villa Vieja", hoy abandonada²⁶. Los *Annales Toledanos* sitúan en el 1101 su reconquista por los cristianos: "El Rey D. Alfonso priso a Medinacelim en el mes de julio. Era MXXLII"²⁷.

Así pues tenemos situado históricamente el marco cronológico en el cual podemos admitir que llegan estas cerámicas a Soria, habiéndose de excluir por su decoración la posibilidad de que sean ejemplares de Medinaceli de época almorávide. Ciertamente su estilo las sitúa dentro de lo califal²⁸.

En el aspecto funcional diremos que se establecen, pues, piezas para alimentar a niños o enfermos con productos líquidos, para alumbrar, para comer nutrimenta líquida, semi-líquida o ensaladas, para contener guisos semi-sólidos o sólidos, y para contener líquidos cuyo contenido no debía perderse de forma alguna, como es el caso de la botella impermeabilizada en su interior.

Estos factores fundacionales nos permiten hacer algunas observaciones más en lo que respecta a sus formas.

Así queda establecida la forma de biberón de la pieza n.º 1. De la pieza n.º 2 cabe añadir que posiblemente se hizo en las proximidades aunque no se descarta la exportación-importación, al menos a nivel local, de este tipo de piezas. En cuanto a la pieza n.º 3 es de notar la riqueza del sílice en el vidriado y la cantidad de caolín en la pasta unidas a la tendencia del borde a exvasarse. Esta forma sigue muy cercanamente formas chinas, alguna de las

²⁴ Wasf al-Iqlim al-Magrib. Ed. Pellat. Argel, 1950, p. 41.

²⁵ Histoire de L'Afrique du Nord et de L'Espagne intitulée Kitāb al-Bayān al-Mughrib par Ibn 'Idāri al Marrākusmi et fragments de la chronique de 'Arīb., T. II, Leyden, 1955, j. IV.

²⁶ J. R. MÉLIDA, Op. Cit.

²⁷ *Annales Toledanos I* en *Epsagr* XXIII, Madrid, 1799, p. 387.

²⁸ Las cerámicas de esta época han sido bien descritas en M. GÓMEZ MORENO,, *Arte Califal en Ars Hispaniae* T. III, Madrid, 1957. El problema básico, es el desconocimiento que se tiene sobre su perviencia e intensidad de la misma bajo los Reinos de Taifas.

cuales se ha publicado anteriormente en este Boletín²⁹ y sugiere aquí la intencionalidad de imitar en al-Andalus celadonias o porcelanas chinas cuyo influjo se conoció bien directamente, bien indirectamente, como es observable en diversas piezas. Esta influencia es notable, claramente, en la pieza 4.

La pieza 5 consiste en un trozo de fondo de un gran cuenco. Este carecía, obviamente, de anillo de solero, y es interesante anotar la existencia de barro rojizo. De similar tamaño y función debió ser la pieza n.º 6 y cuya posible composición de perfil es similar en el fondo a la anterior y en cuanto a borde debió ser similar a la pieza citada en séptimo lugar. Es decir; aparentemente se puede hacer un grupo de piezas consistente en grandes fuentes con bordes no exvasados y carentes de anillo de solero, con barro rojo o rojizo, con decoración bajo cubierta, que pudiera contraponerse a un grupo orientalizante de bordes exvasados con pastas blancas, que sería eventualmente imitado por cerámicas comunes. Ello hace que este principio que acabamos de enunciar tenga validez para centros cerámicos como Madinat al-Zahra o Madinat Ibbira, y carece ya de validez para tipos melados como los que aparecen en Alcalá de Henares³⁰ y la zona de Toledo-Tajo-Extremadura en los cuales el reborde redondo coexiste con el solero de origen oriental. Tiene, en cambio, en común, la convivencia del reborde redondeado con la pasta de tipo rico en arcilla y materias ferruginosas, sin grasas vegetales, aunque no se descarta que eventualmente este tipo pueda aparecer, constituyendo así un eslabón más en la estructura de la cerámica califal andalusí.

La pieza n.º 8 presenta obviamente la forma globular de un recipiente de líquidos, lo cual hace pensar en una botella para agua o vino. Su carácter decorativo excluye un uso más prosaico. La existencia de vidriado interior es índice de la impermeabilización como requisito de funcionalidad. Entre el cuerpo y el gollete se aprecia una pequeña moldura, como se indicó anteriormente en la descripción, y que se corresponde, como trasunto cerámico, con la existente en la jarra de bronce del Museo Arqueológico Nacional y que tenemos actualmente en proceso de publicación. El hecho de que sea en cerámica parece excluir, debido a la forma, que se trate de un aguamanil.

²⁹ J. ZOZAYA, *El Comercio de al-Andalus con el Oriente; Nuevos datos* en BAEO V(1969) pp.191-200; *Ibidem: Chinese Porcelain in Caliphal Spain in Colloquies on Art and Archaeology in Asia*, Londres, 1970, pp. 54-57. Son, hoy por hoy, los más antiguos, a nuestro criterio aparecidos en Occidente. Sobre este tema Cf. D. WHITEHOUSE, *Chinese porcelain in Medieval Europe* en *Medieval Archaeology* XVI (1972), p. 62.

³⁰ Nos encontramos estudiando las cerámicas de este yacimiento, que esperamos pueda aportar nuevos datos sobre la cerámica andalusí de esta zona.



Lámina. I: Anfora n.º 63.054 del Museo Arqueológico Nacional, procedente de Madinat al-Zahra. Foto Museo Arqueológico Nacional.

La decoración. No es nuestra intención hacer aquí un estudio exhaustivo de la decoración de estas piezas y del valor del cromatismo representado. Por ello destacaremos sólo aquellos aspectos que más nos llaman la atención.

La pieza n.º 1 presenta sólo dos bandas horizontales finas, de manganeso, que en principio no parecen tener interpretación definida. La n.º 2 carece, aparentemente, de simbolismo, salvo el formal de ser una esquematización lejana de la paloma³¹. La decoración de la pieza n.º 3 parece corresponder con el conocido tema del "Cordón de la Eternidad", que habitualmente se establece en los cuencos cerca del borde. La pieza 4 tiene un tema vegetal, emparentado con la fecundidad. Esta pieza tiene una paralela que permite una mejor apreciación del tema en el ejemplar ya citado del Instituto Valencia de Don Juan, y que permanece inédito.

La pieza n.º 5 es quizás la más interesante y estimamos que da algunas claves. Ya fue descrita anteriormente su taxonomía. Primeramente nos llaman la atención los pétalos citados antes. Reconstruyendo el esquema del tema (fig. 3) vemos que puede tratarse de un trasunto del tema de la *flor de loto*. En efecto, un antecedente oriental, próximo cronológicamente, lo tenemos en las piezas halladas en España, de época T'ang que publicamos³².

Este tema, como es bien sabido, simboliza a la Eternidad y a la Eternidad de la Vida, con sus paralelismos en significado en el Egipto faraónico. Si en la simbología china se presenta con 16 pétalos, al exterior de la pieza y a molde, aquí lo vemos como un trasunto evolucionado, con 8 pétalos nada más (mitad de 16, recuérdese la validez mágica de partir ciertos números por dos sin que el símbolo pierda su valor³³).

Su posición en el interior se explicaría por la distinta funcionalidad de la pieza, así como el uso de una técnica decorativa y de factura distintas de las usadas en las piezas chinas. En efecto, este tema, en su vertiente andalusí, viene dándose en otros temas y objetos. Por ejemplo lo vemos asociado con el ánfora n.º 63.054 del Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Lám. I) en que apa-

³¹ Este tema puede seguirse a través de las lámparas bizantinas en forma de paloma y de pavón, denotando, por su pervivencia, el valor de los ornitomorfos en el arte islámico.

³² Vide supra nota 29. El fenómeno icónico y simbólico lo ponemos en relación con el fenómeno tipológico señalado anteriormente.

³³ Esta partición en dos sostiene aún la validez del 8, número que simboliza al sol con sus radios. Este símbolo del sol equivale, igualmente, al de curso cósmico solar del año, tomándolo según su movimiento circular, tema ya existente en el Veda. Cf. G. LECHLER, *The tree of life in Indo-European and Islamic Culture* en *Ars Islamica* 4(1937), pp. 389-390.

rece alternando con el sello de Salomón³⁴, que, como es sabido, es indestructible por gozar de la bendición de Dios³⁵. Así se produce en esta pieza la asociación bendición-eternidad (Sello de Salomón-Flor de Loto) que existe también en las inscripciones de época califal: “bendición eterna”, siendo así una especie de logotipo. Este tema de la “flor de loto” aparece igualmente en otras piezas de Madinat al-Zahra, que se alternan, asocian e imbrican con el cogollo de la palmeta, de tal manera que eventualmente se identifican, formando los llamados “pétalos bulbosos” por Pavón³⁶. El tema es, pues, de lo más común en nuestra cerámica califal³⁷ perviviendo en España hasta lo nazari, tanto en la decoración de artes menores como en la arquitectura.

Respecto al tema decorativo de la pieza n.º 6, existente también en el de la pieza anteriormente citada en su parte central, podemos anotar algunos aspectos de su simbolismo. Si bien aquí se nos ofrece como un esquema romboidal mal diseñado no es otra cosa que la solución a poner círculos contiguos mezclados con círculos secantes. El tema es común y aparece tanto en la cerámica común celta como en la persa proto-histórico y en lo romano, no constituyendo novedad por sí. Desde el punto de vista cronológico encontramos su antecedente más inmediato en lo visigodo, dándose tanto en los restos decorativos de diversas iglesias como en la corona de Recesvinto en el Tesoro de Guarrazar, habiendo sido estudiada su evolución por Palol³⁸.

En época posterior nos volvemos a encontrar el tema en iglesias románicas como la de S. Miguel, en Gormaz (Soria), el Salvador de Sepúlveda (Segovia) y un largo etcétera que comprende “grosso modo” todas las iglesias castellanas románicas. Su simbolismo es amplio y su utilización en diversas épocas y por varias

³⁴ El sello de Salomón es a su vez profiláctico contra el mal de ojo, por tanto poseedor de suerte o “baraka”, sigue el esquema de dos triángulos contrapuestos y superpuestos, es decir: dos ojos contrapuestos. Cf. E. WESTERMARCK, *Survivances païennes dans la civilisation mahometane*, Paris, 1935, p. 58 y ss. F. de Leite de Vasconcelos: *Signum Salomonis*, en “O Archeologo Português” XXIII (1918) pp. 203-269.

³⁵ Sobre este episodio véase Qur’an XXXVIII, 32. Comentario sobre este pasaje en la Edición de Si Boubaker Hamza. Tomo II, Paris, 1972, p. 919.

³⁶ B. PAVÓN, *Notas sobre cerámica hispano-musulmana* en *Al-Andalus* XXXII (1967, p. 417 y fig. 3). Un paralelo con decoración alternante de cuatro pétalos grandes con cuatro pequeños en *ibidem* fig. 5.

³⁷ Este tema a su vez enlaza con el de la palmeta, como ocurre en otras piezas de esta ciudad califal. A este respecto véase: MARILYN JENKINS, *The palmete tree: A study of the iconography of Egyptian lustre painted pottery* en *JARCE* 7(1968) que da paralelos orientales válidos para piezas andalusíes.

³⁸ P. DE PALOL, *Arqueología cristiana de la España romana*. Valladolid, 1967, pp. 253-254. Tb. E. KÜHNEL, *Antike und Orient als Quellen des Spanisch-Islamischen Kunst* en *M.M. I* (1960), p. 177 y fig. 52, g. La traducción al castellano de este artículo en *Al-Mulk* V (1964).

culturas y religiones señala ya lo amplio de su significado³⁹. En el caso que nos interesa hay un factor de bilingüismo cultural al ser válido tanto para cristianos como musulmanes. El esquema del círculo es conocido como símbolo del universo y de la bóveda del cielo, camino continuo del sol. Los cuatro segmentos de círculo simbolizan los cuatro confines del Universo, y los puntos donde se juntan los cuatro puntos cardinales, adonde van los cuatro ríos del Eden, y donde se encuentran las estrellas, estableciendo una comunicación entre el mundo visible y el invisible⁴⁰.

En lo que respecta a la pieza n.º 7 diremos que esta inscripción no es común en lo que respecta a su forma, y ciertamente el tipo no aparece registrado entre lo hasta hoy conocido de Madinat al-Zahra, si bien su leyenda es, aparentemente, la muy conocida de "al-Mulk"⁴¹, y quizás su mala factura paleográfica se pueda relacionar con la existencia de un nuevo taller diferente del de la ciudad califal. En el aspecto cronológico hemos de decir que si bien este lema es usado prácticamente durante todo el dominio islámico en al-Andalus, esta forma va relacionada con lo califal. Además de los ejemplos conocidos cordobeses recuérdese la variante malagueña coetánea del tema.

Finalmente digamos que el tema de la pieza n.º 8 es el mismo de la pieza n.º 5, sólo que aplicado aquí al exterior de la forma globular. En ambos casos el tema está invertido respecto al prototipo, con lo cual nos encontramos ante un esquema similar. Merced a esta coincidencia podemos sugerir interpretaciones respecto a estos temas. Hay que explicar el hecho de la inversión del motivo, y creemos que es sencillo de hacer: hay que ver las bases de los pétalos mirando hacia la boca protegiendo al contenido y al contenedor de todo maleficio que pudiera alterar la pureza del líquido guardado.

El otro tema, el de los círculos secantes contiguos se nos presentaría como explicativo del poder de Dios, referido a la repetición eterna, con Dios en el centro pudiendo interpretarse como la forma logotópica de "al-Mulk lillah".

³⁹ Simboliza basicamente la idea del Universo. Sobre su simbología general. Cf.: C. DE CHAMPEAUX y D. S. STERCKX, O.S.B., *Introduction au monde des symboles*. Ste Marie-de-la-Pierre-qui-vire. 1972, pp. 1-27 y 50-58.

⁴⁰ *Passim*

⁴¹ No hemos visto esta forma de leyenda ni de su disposición recogida hasta ahora. Igualmente tampoco sabemos la relación entre pastas, formas, perfiles y otros datos taxonómicos con la decoración. Así B. PAVÓN MALDONADO, *La loza doméstica de Madinat al-Zahra en Al-Andalus XXXVII* (1972) no recoge datos de este tipo. Su fig. 2 no recoge tampoco la existencia de este tema epigráfico en el borde interior. Por su disposición parecida en cuanto a decoración recuerda el tipo A3b de Pavón: *Op. Cit.*, fig. 6.

Nos encontraríamos entonces con dos casos de lemas interpretados por logotipos y no por inscripciones, siguiendo un sistema ciertamente no inventado por los musulmanes, pero que tampoco va a acabar con ellos. y de uso común entre las fechas citadas como marco cronológico, con un interesante precedente oriental.

Madrid

JUAN ZOZAYA